

GACETA DE MADRID

Del Martes 18. de Septiembre de 1731.

Vienna 18. de Agosto de 1731.



L dia 13. de este mes salieron en posta à *Gansfabren* el Emperador, y la Emperatriz, para divertirle en la caza, de donde boivieron sus Magestades Imperiales aquella noche al Palacio de la *Favorita*. El Duque de *Lyria* ha despachado oy vn Correo à *Sevilla*, con la resulta de las conferencias que ha tenido estos dias con el Principe Eugenio de *Saboya*, con el Conde de *Sinzendorf*, Gran Chanciller de la Corte, y con Monsieur de *Robinson*, Ministro de la *Gran Bretaña*, sobre los negocios de *Italia*. La Corte de *Turin* ha embiado à esta muchos exemplares de vn Tratado concerniente à sus Derechos contra las pretensiones de la *Santa Sede*: estos exemplares se han comunicado à muchos Ministros del Emperador, y à algunos del Consejo Aulico. S. M. Imperial, despues del Tratado conciuído con *España*, se aplica infatigablemente à la confucion de tres Proyectos muy importantes. El primero es, arreglar con todos los Prineipes, y Estados del Imperio, la Pragmatica Sancion sobre vn Pie firme, è incontrastable. El segundo es, proponer à todas las Potencias de *Europa*, que embien sus Plenipotenciarios à esta Corte, para trabajar vniformes sobre vn Tratado de Paz general como el de *Munster*, à fin de incluir en èl todos los Articulos de los particulares Tratados que se han hecho antecedentemente, incluyendo tambien en este los motivos de Religion, que causan tantas inquietudes. Y el tercero, pedir vnidamente con otras Potencias Orthodoxas, vn Concilio General para reformar muchos abusos introducidos en la Disciplina Eclesiastica despues del Concilio de *Trento*.

Hamburgo 24. de Agosto de 1731.

E Scriven de *Berlin* con data de 21. que el Rey avia mandado embiar à *Custrin* algunos cavallos de carroza, y de silla, con vna magnifica baxilla de plata para el Principe su hijo; y que las bodas del Principe hereditario de *Bareith* con la Princesa Real, se avian de efectuar el dia 15. de Noviembre de este año. Que el Varon de *Ginckel*, Embiado Extraordinario de los Estados Generales, aviendole permitido bolverse à *Olanda*, tuvo el consentimiento del Rey de *Prussia* para ir à *Custrin* à visitar al Principe el dia 16. y que el Conde de *Seckendorff* avia llegado al mismo tiempo, y ambos tuvieron la honra de cenar con S. A. R. Que el primero partirà luego à la *Haya*, y el segundo à *Casfel* para cumplimentar à S. M. Suedessa en nombre del Emperador, con la enhorabuena de su feliz arribo à sus Estados de *Alemania*. Las cartas de *Moscou* de 29. de Julio dizen, que la Czarina continua en examinar en su Consejo el Tratado conciuído en *Vienna* en 16. de Marzo de este año, entre el Emperador, el

Key

Rey de *España*, y el Rey de *Inglaterra*; pero no se sabe la resolución que tomará S.M. Czariana tocante à la Accesion de este Tratado. Y añaden, que deseando restablecer sobre el antiguo Pie la Universidad de *Dorpi* en *Estonia*, ha mandado S.M. que se vuelva à abrir con el mismo numero de Profesores que avia antes, y les ha señalado su renta; declarando, que todos los que aspiren à los officios publicos de la Provincia, no puedan ser admitidos en ellos, sin presentar las certificaciones de aver cursado las Escuelas de esta Universidad dos años à lo menos, sin intermision. Por las vitimas cartas del Varon de Schaffirof, Embiado Extraordinario de la Czarina en *Ispahan*, se ha sabido, que el Rey de *Persia* tiene al presente vna Armada de 1000. hombres, y que tiene cortado el passo de los viveres à los Turcos, que se hallan estrechos en vn desfiladero de las Montañas de *Erivan*, y que no se dudaba quedarian deshechos enteramente si los atacaban en este parage, porque no pueden salir à socorrer la Plaza, con quien no tienen alguna comunicacion.

Genova 28. de Agosto de 1731.

ANtes de ayer arribaron à este Puerto dos Falucas de *Corcega*, la vna expedida de la *Bastia*, y la otra del Golfo de *San Florencio*, con la noticia, de que aviendo salido de esta Plaza el dia 21. el Comandante Coronel Valcendongh, con vn Cuerpo de 20. hombres, precedido por Mar de otro Batallon de la Republica, embarcado en diferentes Saetias, y escoltado de 3. Galeras, llevando 10. cañones de batir, y otros peltrechos de Guerra, para atacar el Torreon de San Florencio, llegó este comboy sin alguna oposicion, y se rindió el Torreon antes que llegasse el Comandante, que concedió libre passage à sus casas à la poca gente que estaba de guarnicion, sin averle hallado mas municiones de guerra, que alguna polvora, y los 4. cañoas antiguos de bronce; aviendose rendido tambien la Torre de la *Mortala*, que defiende la entrada del Golfo. Despues se retiraron las Tropas à la *Bastia*, dexando 60. hombres de guarnicion en el Torreon, y 200. en el Lugar. El nuevo Comissario General Camilo Doria, fue concediendo el perdon tambien à las Poblaciones excluidas; por lo que la Provincia de *Nevio*, vna de ellas, avia rendido la obediencia à la Republica, entregando las armas, y lo mismo avia executado casi todo el *Cabo Corco*: y aun se esperaba lo hiziesen tambien las dos *Balañas*, que son las principales Provincias, y de mayor opulencia, aunque no avian admitido à los que fueron à presentarles el Edicto del perdon; y que le avian hecho pedazos. No obstante los referidos successos favorables, el Comandante Valcendongh insta sobre que se le aumente el numero de Tropas, para poder obrar con mas vigor contra los Corzos mas obstinados, que se han refugiado à la Montaña. Se dize, que vna Faluca con vanderas del Papa, avia llegado à San Florencio algunos dias antes de rendirse, y se supone aya embarcado algunas personas, y entre ellas à vno de los principales Caudillos, y passado à *Liorna*, donde avian arribado las Galeras de su Santidad, para embarcar à Monseñor Bondelmonti, que passa por Legado Apostolico à *Aviñon* cuyo comercio con el Reyno de *Francia* quedaba yà restablecido. Las cartas de *Roma* de 18. del corriente dizen, que el dia de la *Assumpcion* de Nuestra Señora, asistió su Santidad à la Capilla en la Basílica de *Santa Maria* la Mayor; y que avia declarado por Governador de *Loreto* à Monseñor Alveroni, sobrino del Cardenal de este

151

nombre, que ya está convaliente de su enfermedad; y que el Cardenal Ben-
tívoglio se hallaba nuevamente agravado de sus achaques habituales, por un
ligero accidente que le sobrevino. Y añaden, que no se publicará la nueva
Bula de abolición de las gracias hechas al Rey de Cerdeña en el precedente
Pontificado, por consistir únicamente en un Decreto del Pontífice reynante,
confirmado en pleno Consistorio, en que su Santidad le confirma todas las
concesiones de *Nicolao V.* à la Casa de Saboya.

London 24. de Agosto de 1731.

EL Lord Chanciller, el Procurador General, y el Solicitador General, fue-
ron ayer à *Hampcourt* para concurrir à un Gran Consejo que se tuvo
este dia sobre los Despachos que recibió la Corte el Martes pasado por un Cor-
reo del Conde de Waldegrave, Embaxador del Rey en *Francia*: y al salir de
este Consejo, se despachó otro Correo à este Ministro. La Corte ha recibido
un Expreso de Monsieur Keene, con el aviso, de que la Corte de *España* avia
enbiado ordenes muy estrechas à todos los Governadores de las *Indias Occiden-
tales*, para que cesen los ilícitos procederés de los Guarda Costas, y demás Ba-
xeles Españoles, contra los Subditos de la *Gran Bretaña*: y que los Governado-
res de la Isla de *Santo Domingo*, y de *Puerto Rico*, acusados de aver favorecido
las presas de los Baxeles Ingleses, avian sido depuestos de sus empleos, con or-
den de bolver à *España*, para responder de sus injustos procedimienros. El Ba-
tallon de Guardias de Infanteria que estaba en *Rocheester*, bolvió el dia 21. à esta
Ciudad, y las demás Tropas que se hallan sobre las Costas de *Kent*, y de *Sus-
sex*, bolverán tambien à sus antiguos Quarteles. El Viernes entraron en el *Ta-
mésis* 6. Baxeles de la Compañia del *Sud*, que bolvieron del estrecho de *San Da-
vid*, con 9. Ballenas.

La Haya 26. de Agosto de 1731.

LOs Estados de *Olanda*, y *Vest-Frisia* se separaron ayer hasta nueva convo-
cacion: y S. A. S. el Principe de *Nassau Orange*, que comió el Miercoles con
Don Luis de Acuña, y el Jueves con el Conde de Sinzendorff, partiò ayer à
Amsterdam, despues de averse despedido de los Presidentes del Colegio de la
Generalidad, que fueron despues à cumplimentarle con el buen deseo de su fe-
liz viage. S. A. S. se embarcó en su Yacht para *Amsterdam*, y desde allí à *Len-
ward*, donde se establecerà el dia 3. de Septiembre en el carácter de *Stadhouder*,
Hereditario de *Frisia*. El Marqués de Fenelon diò ayer un gran combite à los
Ministros Estrangeros, y à muchas personas de distincion, con el motivo de
ser dia del nombre del Rey su Amo: La Marquesa de Fenelon su esposa, lle-
garà aqui de *Paris* muy en breve. Ecrivien de *Ostende*, que aviendo llegado
el 22. el Duque de *Lorena*, fue muy regalado à bordo de un Baxel de la Com-
pañia, y cumplimentado en nombre de ella, por el Director Ray, y el Capi-
tan Carpentier: que el 24. le tratò el Magistrado con toda magnificencia; y
que el 25. partiò S. A. R. à *Bruges*, despues de aver comido en casa del Gene-
ral Conde de Gand, Governador de *Ostende*.

Paris 1. de Septiembre de 1731.

EL viage del Rey à *Compiègne* parece no tendrá efecto por las muchas enfer-
medades que ay en este País. La Corte se mantiene en *Versailles*, donde
el dia 28. del pasado tuvo Audiencia particular del Rey el Abad Lanti, Nun-
cio

cio Extraordinario del Pontifice , en la qual se despidió de S. M. fiendo conducido por el Cavallero de *Saintes* , Conductor de Embaxadores , que tambien le conduxo despues à la Audiencia de la Reyna , y à las de Monseñor *Delphin* , de Monseñor el Duque de *Anjou* , y de Madamas las Princesas de *Francia*. El mismo dia por la tarde fue la Reyna , acompañada de las Damas de su Corte , à la Casa Real de San Cyro , donde S. M. dió el Velo de Religion à Demoiselle Charpin de Gennetine , y el Abad de la Pause , Predicador del Rey , pronunció el Sermon. El Cura de *San Sulpicio* , Parroquia de esta Ciudad , haze trabajar de Plata maziza vna Imagen de *Nuestra Señora* , de Cuerpo entero al natural , que será vna de las mejores que ay en todo el Reyno. La Academia de Letras humanas , establecida en *Marsella* , con Letras patentes del Rey el año de 1726. ha dado por assumpto de premio de Eloquencia , el qual entregará el Miercoles de la semana de *Quasimodo* del año que viene de 1732. este Lemma : *Solo confunde la adversidad , à quien cegó la Prosperidad* : Segun estas palabras de Seneca : *Neminem adversa fortuna comminuit , nisi quem secunda decipit.*

Madrid 18. de Septiembre de 1731.

COn los repetidos Partes que vienen de la Corte , se tiene la estimable noticia , de que sus Magestades , y Altezas disfrutan muy perfecta salud , continuando su asiento en el Real Alcazar de *Sevilla*.

El dia 6. de este mes entraron con felicidad en la Baía de Cadiz , los Navios nombrados : *San Bruno* , y *San Francisco* , del cargo de Don Francisco de Alzaybar , que vienen de Buenos Ayres , con caudales , y efectos pertenecientes à S. M. y à Particulares , aviendo executado su viage en 76. dias de navegacion.

Su Magestad ha conferido Plaza del Consejo de Ordenes , à Don Joseph de Bustamante y Loyola , Alcalde de su Casa , y Corte , en atencion à sus meritos , y acreditada conducta. Tambien ha conferido su Magestad el Corregimiento de las Villas de Molina , y Atienza , à Don Juan Manuel de Ortega. Y ha concedido su Magestad al Theniente Coronel Don Antonio de Zayas , y Guzmán , el grado , y sueldo de Coronel de Cavalleria , en atencion à sus meritos , y servicios.

Los dos Tomos en folio , 3. y 4. de la *Palestra Biblica* ; su Autor el R. P. Diego de Quadros , de la Compañia de Jesus , Maestro de Escritura del Colegio Imperial ; se hallarán en la Porteria de su Colegio , y en la Libreria de Francisco Rodriguez. Curso nuevo de *Philosophia* , en quatro Tomos , *sumulas* , *Logica* , *Mathaphysica* , y *Physica* , donde se impugna la Doctrina de los Atomistas , en orden à las formas materiales , por el R. P. Fr. Domingo de San Pedro de Alcantara , Provincial de la Provincia de San Gabriel de Descalzos en Estremadura : vendete en casa de Juan Perez , frente de las Gradas de San Phelipe. Y otro Libro : *Constitutiones Unigenitus* : su Autor el Doctor Don Manuel Garcia Perez , Cura de Parla : en la de Juan de Moya , frente de San Phelipe.

CON PRIVILEGIO : *En Madrid , por Juan de Ariz in , en la Calle de Alcalá.*